

REGLAMENTO FÚTBOL MASCULINO - CLAUSURA 2025

- EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJETO FUNDAMENTAL ESTABLECER PAUTAS DE ORDEN, COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD POR PARTE DEL EQUIPO Y SUS JUGADORES.
- LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y ES OBLIGACIÓN DE LOS CAPITANES HACER CONOCER EL CONTENIDO DEL PRESENTE A SUS JUGADORES.

INSCRIPCIÓN

- Los equipos para poder inscribirse en el torneo deberán completar la Lista de Buena Fe con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 15.
- Se podrá incluir a 1 (un) jugador invitado por fecha, es decir, sumar un jugador que no esté anotado en la Lista de Buena Fe, detallando: Nombre - Apellido - DNI en planilla a la hora de firmar previo al partido.
- **El jugador invitado podrá participar únicamente en un solo equipo del torneo.** En caso de sumarse en una fecha posterior a otro equipo, se le dará el partido por perdido por la mala inclusión del jugador en la lista.
- **Los equipos no podrán sumar jugadores invitados para jugar los partidos definitorios ya sean de: Final (Categoría A) o promociones.**
- Las listas de Buena Fe podrán ser actualizadas libremente antes del inicio de cada torneo siempre y cuando avisen a la organización.
- Hasta la **fecha 3** (inclusive) del torneo, los capitanes podrán durante la semana editar libremente la lista de su equipo (agregando y borrando jugadores - Avisar previamente a la organización). Luego de desarrollada la fecha 3 no se permitirá más el borrado de jugadores, ni agregar nuevos en caso de no tener completa la lista. **Ejemplo: La lista definitiva es de 15 jugadores, si mandan una lista con 13 nombres, después de las fecha 3, no se van a poder sumar 2 jugadores nuevos, la lista definitiva queda con esos 13 nombres.**
- Cada equipo tiene permitido dos ventanas durante cada torneo para comunicarse con la organización y que la misma borre del plantel a 1 jugador por motivos excepcionales (lesiones graves, viajes, etc), teniendo que justificar mediante algún medio los motivos y quedando sujeto a criterio de la organización la eliminación del mismo.
- El equipo que incluya un jugador que no está en la Lista de Buena Fe en un partido o juego con 2 o más jugadores invitados, perderá los puntos del mismo y su capitán será sancionado por 1 fecha.
- El equipo que incluya un jugador suspendido por el Tribunal de Disciplina en un partido, perderá los puntos del mismo y se le agregarán 3 fechas de suspensión a dicho jugador.
- Sólo podrán integrar la lista de buena fe jugadores mayores de 18 años sin excepción.



- Al inscribirse, los equipos se comprometen a la cancelación del costo del torneo, en tiempo y forma según lo establezca la organización. Los equipos que no cumplan con las fechas y montos de pago estipulados, tendrán que pagar multas económicas resarcitorias.
- En caso de expulsión de un equipo del torneo por conductas antideportivas, no se devolverá nada del dinero ya abonado a la organización.

COMUNICACIÓN

- El medio oficial de comunicación entre la Organización y los equipos será a través de: la página web, vía whatsapp, mail o, a través de las redes sociales de LOS PASTOS.

REGLAS GENERALES

- Los torneos se dividen en Apertura y Clausura.
- El Torneo Clausura contará con 14 fechas totales distribuidas de la siguiente manera: 13 fechas de formato tipo liga + 1 partido “play off” / promociones / amistosos. (DETALLAREMOS ESTO EN LA SECCIÓN “FORMATO DE TORNEO”)
- El torneo se jugará los días sábados entre las 09:00 y 18:00 horas. Los partidos masculinos se jugarán en 2 tiempos de 30 minutos cada uno, con un entretiempo de 10 minutos.
- En casos de fuerza mayor (condiciones climáticas desfavorables u otros eventos) se podrán asignar fechas de juego los días domingo o feriados nacionales, **a expresa voluntad de la organización.**
- Las reglas de juego son las mismas que se aplican en la actualidad en los torneos de AFA con excepción de que no se aplica la ley del Off-Side y la distancia de los tiros libres es de 7 pasos.
- La designación de los horarios será rotativa entre todos los equipos. Se beneficiará con la elección a aquellos equipos que cumplan debidamente con el sistema de pagos, el horario de llegada, la correcta indumentaria y la conducta deportiva.
- Cada equipo deberá contar con un juego de camisetas iguales y numeradas para permitir la correcta identificación de los jugadores. Hasta la fecha 3 inclusive tienen tiempo de realizarlas. Una vez iniciada la fecha 4 del torneo, los equipos que no cuenten con juegos de camisetas iguales y numeradas serán sancionados con 1 PUNTO en la Tabla General. No se podrá jugar con pantalones largos (salvo el arquero), relojes y accesorios. Tampoco está permitido el uso de botines con tapones metálicos y se recomienda el uso de canilleras. Está permitido el uso de calzas deportivas.
- Se disputarán partidos entre dos equipos de 8 jugadores (7 de campo + arquero). Cada equipo puede realizar cambios libres, en un máximo de 3

ventanas por tiempo, durante el entretiempo los cambios también son libres. Cada equipo iniciará el partido con al menos 5 jugadores, pudiendo incorporar posteriormente los restantes sin que se cuente como cambio.

- En caso de que se hayan utilizado todas las ventanas y un jugador se lesione gravemente, se habilita el cambio por el jugador lesionado sin contabilizar la ventana.
- Los jugadores podrán estar anotados únicamente en un solo equipo participante.
- Nombres de los equipos y plazas: En virtud de mantener un orden y darle una identidad a cada equipo a lo largo de los años dentro del torneo, en caso de querer modificar el nombre del equipo, deberán avisar con **6 meses de anticipación para que se les respete el cupo en la categoría actual**. En caso de no avisar y quieran cambiar el nombre de igual manera, el equipo iniciará desde la categoría más baja del torneo (Categoría C).

FORMATO DE TORNEO

- El Torneo Clausura contará con 37 (treinta y siete) equipos dividido en 3 categorías:
 - CATEGORÍA A: 13 equipos.
 - CATEGORÍA B: 13 equipos.
 - CATEGORÍA C: 11 equipos.
- CATEGORÍA A:
 - En primera instancia, se jugarán 13 fechas tipo liga (todos contra todos).
 - Habrá un partido de Fecha Libre por fin de semana para cada equipo, el mismo será estipulado desde el armado del fixture de manera aleatoria, sin poder modificar la fecha del mismo.
 - Una vez finalizadas las 13 fechas de formato tipo liga, los dos mejores equipos ubicados en la tabla general, disputarán una **FINAL** por ver quién será el campeón del Torneo Clausura 2025.
 - Los equipos que obtengan las posiciones 1° y 2°, jugarán la gran final por el campeonato.
 - En la Final **NO SE TIENE EN CUENTA LA VENTAJA DEPORTIVA**, es decir que en caso de empate, se disputan 3 penales por equipo.
 - Los equipos que queden ubicados entre las posiciones 3° y 10° en la Tabla General mantendrán la CATEGORÍA A para la próxima edición del TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2025. Estos equipos tienen 1 partido amistoso incluido una vez terminadas las 13 fechas de formato tipo liga.
 - Los equipos que obtengan las posiciones 11° y 12° de la Tabla General disputarán las promociones contra 2° y 3° de la categoría B, definiéndose de la siguiente manera:

- **PROMOCIONES:** El equipo que quedó 11° en la categoría A, disputará la promoción contra el 3° de la categoría B.
- El equipo que quedó 12° en la categoría A, disputará la promoción contra el 2° de la categoría B.
- Los ganadores de los partidos de "PROMOCIÓN A/B" son los que se quedarán con el cupo en la CATEGORÍA A para la próxima edición "TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026".
- **En los partidos por las "PROMOCIONES A/B" NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA VENTAJA DEPORTIVA, es decir que en caso de empate, se disputan 3 penales por equipo.**
- El equipo que obtenga la posición 13° en la Tabla General **DESCENDERÁ** de manera **DIRECTA** a la CATEGORÍA B para la próxima edición del "TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026". Este equipo tiene 1 partido amistoso incluido una vez terminadas las 13 fechas de formato tipo liga.
- **CATEGORÍA B:**
 - En primera instancia, se jugarán 13 fechas tipo liga (todos contra todos).
 - Habrá un partido de Fecha Libre por fin de semana para cada equipo, el mismo será estipulado desde el armado del fixture de manera aleatoria, sin poder modificar la fecha del mismo.
 - Una vez finalizadas las 13 fechas de formato tipo liga, el equipo mejor ubicado en la tabla general, será el campeón del Torneo Clausura 2025 y obtendrá el ascenso directo a la Categoría A.
 - Los equipos que obtengan las posiciones 2° y 3°, jugarán las promociones por el ascenso a la Categoría A.
 - Los equipos que queden ubicados entre las posiciones 4° y 10° en la Tabla General mantendrán la CATEGORÍA B para la próxima edición del TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026. Estos equipos tienen 1 partido amistoso incluido una vez terminadas las 13 fechas de formato tipo liga.
 - Los equipos que obtengan las posiciones 11° y 12° de la Tabla General disputarán las promociones contra 2° y 3° de la categoría C, definiéndose de la siguiente manera:
 - **PROMOCIONES A/B:** El equipo que quedó 11° en la categoría A, disputará la promoción contra el 3° de la categoría B.
 - El equipo que quedó 12° en la categoría A, disputará la promoción contra el 2° de la categoría B.
 - Los ganadores de los partidos de "PROMOCIÓN A/B" son los que se quedarán con el cupo en la CATEGORÍA A para la próxima edición "TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026".
 - **En los partidos por las "PROMOCIONES A/B" NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA VENTAJA DEPORTIVA, es decir que en caso de empate, se disputan 3 penales por equipo.**

- **PROMOCIONES B/C:** El equipo que quedó 11° en la categoría B, disputará la promoción contra el 3° de la categoría C.
- El equipo que quedó 12° en la categoría B, disputará la promoción contra el 2° de la categoría C.
- Los ganadores de los partidos de "PROMOCIÓN A/C" son los que se quedarán con el cupo en la CATEGORÍA B para la próxima edición "TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026".
- **En los partidos por las "PROMOCIONES B/C" NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA VENTAJA DEPORTIVA, es decir que en caso de empate, se disputan 3 penales por equipo.**
- El equipo que obtenga la posición 13° en la Tabla General DESCENDERÁ de manera **DIRECTA** a la CATEGORÍA C para la próxima edición del "TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026". Este equipo tiene 1 partido amistoso incluido una vez terminadas las 13 fechas de formato tipo liga.
- **CATEGORÍA C:**
 - En primera instancia, se jugarán 11 fechas tipo liga (todos contra todos).
 - Habrá un partido de Fecha Libre por fin de semana para cada equipo, el mismo será estipulado desde el armado del fixture de manera aleatoria, sin poder modificar la fecha del mismo.
 - Una vez finalizadas las 11 fechas de formato tipo liga, el equipo mejor ubicado en la tabla general, será el campeón del Torneo Clausura 2025 y obtendrá el ascenso directo a la Categoría B.
 - Los equipos ubicados entre las posiciones 2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° - 8° - 9° , Jugarán **CUARTOS DE FINAL** en busca de las promociones por el ascenso a la Categoría B.
 - Los cruces se darán de la siguiente manera:
 - 2° vs 9° (Cuartos de final 1)
 - 3° vs 8° (Cuartos de final 2)
 - 4° vs 7° (Cuartos de final 3)
 - 5° vs 6° (Cuartos de final 4)
 - Los equipos mejores ubicados en la tabla general tienen VENTAJA DEPORTIVA en caso de empate.**
 - Las SEMIFINALES se disputarán de la siguiente manera:
 - SEMIFINAL 1: Ganador Cuartos de final 1 vs ganador Cuartos de final 4
 - SEMIFINAL 2: Ganador Cuarto de final 2 vs ganador Cuartos de final 3.
 - Los equipos mejores ubicados en la tabla general tienen VENTAJA DEPORTIVA en caso de empate.**
 - Los equipos ganadores disputarán las promociones por el ascenso a la Categoría B.

- Los equipos que queden ubicados entre las posiciones 10° y 11° en la Tabla General mantendrán la CATEGORÍA C para la próxima edición del TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026. Estos equipos tienen 3 partidos amistosos incluidos una vez terminadas las 11 fechas de formato tipo liga.
 - **PROMOCIONES B/C:** El equipo que quedó 11° en la categoría B, disputará la promoción contra el equipo ganador de la SEMIFINAL 2 de la categoría C.
 - El equipo que quedó 12° en la categoría B, disputará la promoción contra el equipo ganador de la SEMIFINAL 1 de la categoría C.
 - Los ganadores de los partidos de “PROMOCIÓN B/C” son los que se quedarán con el cupo en la CATEGORÍA B para la próxima edición “TORNEO APERTURA - LOS PASTOS 2026”.
 - **En los partidos por las “PROMOCIONES B/C” NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA VENTAJA DEPORTIVA, es decir que en caso de empate, se disputan 3 penales por equipo.**

PUNTUACIÓN

- Partido Ganado: 3 Puntos
- Partido Empatado: 1 Punto para cada equipo
- Partido Perdido: 0 Puntos

CRITERIO DE DESEMPATE

1. Diferencia de Gol
2. Resultado del partido que jugaron entre sí
3. Goles a Favor
4. Goles en Contra
5. Fair Play

PREMIOS

- 1° PUESTO
- 2° PUESTO
- 3° PUESTO

PUNTUALIDAD EN LOS HORARIOS Y NO PRESENTACIONES

- Los partidos deberán jugarse en el día y horario prefijado. Si un equipo no puede presentarse a un partido perderá los puntos, salvo que la organización decida que el partido se dispute en otra fecha.

- En el caso de que un equipo llegase pasado los 15 minutos de la hora establecida del partido, éste empezará el partido con el resultado 1-0 en contra y dicha resolución no podrá ser apelada.
- En el caso de que un equipo llegase pasados los 30 minutos de la hora establecida del partido, el equipo puntual podrá pedir los puntos del encuentro con el resultado 3-0, debiéndose notificar antes del comienzo del partido al veedor del encuentro.
- Si el equipo puntual no quisiera pedir los puntos y esperar al equipo impuntual, se jugará menos tiempo que el establecido para no perjudicar al siguiente partido. Igualmente, pasado los 30 minutos de la hora establecida del partido, la organización puede dar por perdido el partido al equipo impuntual, aunque el otro equipo quiera jugar el partido.
- La no-presentación de un equipo a la disputa de un partido, con un aviso no anterior a 48 hs del horario asignado en el fixture, dará lugar no sólo a la pérdida de los puntos, sino que también obligará a dicho equipo a pagar una multa económica correspondiente al valor de un partido, y a perder su vacante para el próximo torneo.
- En el caso de que un equipo de Walk Over más de una vez en el campeonato, éste podrá ser automáticamente excluido del campeonato siguiente por la organización.
- Los fines de semana largos no se disputarán partidos del torneo a menos que la Organización así lo disponga. En el caso de que se deba jugar la fecha un fin de semana largo, los equipos podrán incluir hasta 2 invitados. Si tales jugadores fueran expulsados por una causa que merezca 2 o más fechas, el capitán del equipo deberá cumplir dichas fechas de suspensión. También podrán ser habilitados aquellos jugadores que tengan como máximo 2 fechas de suspensión, teniendo que cumplir las fechas pendientes en fechas posteriores normales; siempre con previo aviso del capitán del equipo a la Organización.

PLANILLEROS Y ARBITROS

- Los planilleros serán los encargados de que cada equipo antes de comenzado el encuentro firmen la planilla correspondiente en la mesa de control, presentando DNI físico (sin excepción).
- Para cada partido se designará un árbitro que será la autoridad dentro de la cancha. Éste tomará nota de las incidencias, ejercerá las funciones de cronometrador y cuidará de que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidente o por cualquier otra causa. Expulsará del terreno de juego y mostrará la tarjeta roja a todo jugador que, en su opinión, sea culpable de conducta violenta, de juego brusco grave, de utilizar un lenguaje injurioso, o si persiste en observar una conducta incorrecta después de haber recibido una amonestación.

- Más allá de lo expuesto en el párrafo anterior, la organización del torneo puede sancionar a jugadores de oficio, por faltas o hechos de indisciplina que no hayan sido advertidos por el árbitro.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

- El jugador que acumule 3 amarillas, le corresponderá 1 fecha de suspensión. La suspensión por acumulación de tarjetas amarillas no podrá ser apelada ante el Tribunal de Disciplina. De todas maneras, estas sanciones no serán agravantes ni serán tomadas en cuenta para futuras sanciones del jugador.
- Toda expulsión por roja directa tendrá como mínimo una fecha de suspensión, que luego podrá ser ampliada por parte del Tribunal de Disciplina.
- El exceso verbal, protestar fallos, y el juego brusco, tendrán una sanción de 1 a 4 fechas.
- El intento de agresión al contrario, tendrá una sanción mínima de 2 fechas, siendo evaluada por el Tribunal de Disciplina en base al informe arbitral.
- Agraviar o insultar al árbitro, jugadores, organizadores y espectadores dentro y fuera del campo de juego, de 2 a 5 fechas.
- La agresión al rival, la riña entre jugadores y la agresión al árbitro y/o organizadores, la expulsión del torneo. **En caso de que un jugador haga uso de algunas de las agresiones últimamente mencionadas, se expulsará no solo al jugador sino a todo el equipo al que pertenece.** Se reemplazará al equipo expulsado para que el torneo pueda seguir desarrollándose tal cual lo estipulado en el calendario.
- Si un jugador invitado es expulsado y el Tribunal de Disciplina le asigna 2 o más fechas de sanción, las mismas deben ser cumplidas por el capitán del equipo. Sin poder ser apelada esta decisión.
- Todo jugador suspendido deberá cumplir la cantidad de fechas dictaminadas por el Tribunal de Disciplina de LOS PASTOS.
- Las agresiones verbales de simpatizantes - no jugadores de algún equipo pueden derivar en la amonestación o expulsión del capitán de dicho equipo.
- La rotura de carteles publicitarios u otra propiedad de LOS PASTOS por parte de un jugador tendrá como consecuencia: sanciones económicas al equipo de dicho jugador; y la suspensión del jugador por la cantidad de fechas que establezca el Tribunal de Disciplina.
- La organización del torneo tendrá facultades para establecer suspensiones disciplinarias y/o económicas de oficio, sin que ello conlleve un informe de un veedor o árbitro asignado. Dichas suspensiones de oficio deberán ser aprobadas por el Tribunal de Disciplina para tener efecto.
- La aplicación de las sanciones queda a criterio del Tribunal de Disciplina, salvo casos excepcionales en los cuales, por circunstancias a determinar por la organización de LOS PASTOS, sea conveniente convocar a una asamblea de capitanes.

- **Advertencias:** Los equipos pueden tener advertencias por parte de la Organización si la misma lo determina, siempre y cuando un jugador/equipo haya realizado un acto que no se lo considere suficiente para sancionar. A la segunda advertencia recibida, se aplicará una sanción para el jugador/capitán/equipo según corresponda.

BAJA DE UN EQUIPO

- **En el caso de que un equipo de más de un Walk Over, podrá ser expulsado del torneo. Un equipo nuevo ocupará el lugar vacante, iniciando en el último puesto en la categoría correspondiente con 0 puntos.**
- **En el caso de que un equipo se haya retirado del torneo por propia decisión, la Organización podrá reemplazarlo por otro equipo nuevo en cualquier instancia de dicho torneo. El equipo que ingrese, lo hará comenzando en el último puesto de la categoría correspondiente con 0 puntos. Se mantendrán los resultados de los partidos ya disputados por el equipo que se retira.**

LEY DEL WALK OVER

- Aquel equipo que obtuviera a su favor la aplicación de la Ley del Walk Over en un partido determinado, obtendrá 3 puntos por el encuentro, dándosele el partido por ganado con un resultado de 3 goles de diferencia a su favor. La aplicación de la ley del Walk Over tendrá incidencia sobre el resultado del partido para los equipos involucrados, pero no modificará la tabla de goleadores.
- En el caso de que, durante un partido, sean expulsados tres jugadores de un equipo, el partido se dará por finalizado y por perdido a dicho equipo. Si este equipo iba ganando se le sumarían al equipo contrario la cantidad de goles necesarios para que gane el partido. Si el equipo con tres expulsados iba perdiendo, se le sumarían 3 goles más al equipo contrario. En cualquiera de los dos casos, los goles agregados no modificarán la tabla de goleadores.
- Si por algún motivo, el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización reglamentaria del mismo, la decisión sobre el resultado del partido quedará en poder del Tribunal de Disciplina o bien los organizadores.

RECLAMOS

- Se aceptarán vía mail descargos sobre fallos y/o posibles errores de información emitidos por la organización. Estos deberán realizarse hasta el día miércoles posterior a la fecha de juego. Pasado este período no se tendrán en cuenta.



- ACLARAMOS QUE EL EQUIPO QUE FUESE EXPULSADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE ABARCA ESTE REGLAMENTO, NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN RESARCIMIENTO ECONÓMICO.

DATOS PERSONALES

- El jugador declara conocer y aceptar que, a los efectos de la organización de los torneos, LOS PASTOS podrá requerir el suministro de los datos personales necesarios para el normal desarrollo del torneo. La negativa del jugador a suministrar los datos que sean indicados como obligatorios por LOS PASTOS impedirá la participación en cualquier torneo organizado por LOS PASTOS.
- Los datos personales que suministre el jugador a LOS PASTOS deberán ser ciertos, adecuados, pertinentes, completos y actuales. LOS PASTOS no se responsabiliza por la veracidad y/o actualidad de los datos personales de los jugadores. En caso que el jugador suministre datos que no sean ciertos, adecuados, pertinentes, completos y/o actuales, el jugador será excluido del torneo sin derecho a reembolso ni indemnización alguna.
- LOS PASTOS se reserva el derecho de supervisar los datos personales del jugador a los efectos de asegurar el estricto cumplimiento del presente y la normativa aplicable. El jugador consiente en que sus datos personales sean almacenados en bases de datos de LOS PASTOS.
- Los datos personales suministrados por el jugador serán utilizados para los usos especificados en el presente.
- En todos los casos, el jugador tendrá la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos de conformidad con la legislación vigente.
- El jugador admite que sus datos personales pueden llegar a conocimiento de terceros. Por este motivo, el jugador exime de responsabilidad a LOS PASTOS si, aun habiendo adoptado LOS PASTOS todas las precauciones y medidas razonablemente adecuadas para garantizar la confidencialidad de los datos personales, estos o parte de estos llegaren a conocimiento de terceros por cualquier medio.